



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, en sus respectivas condiciones de **portavoz adjunta** y **diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El portal especializado *Infodefensa* se ha hecho eco de las siguientes declaraciones del Jefe del Estado Mayor del Aire:

*“el jefe del Estado Mayor del Aire (JEMA), general del Aire Javier Salto, ha explicado las operaciones espaciales de las que se ocupa el Ejército del Aire español en una conferencia en el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM). El JEMA ha desvelado también los planes para este sector estratégico **del Ejército del Aire, que***



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

pasará a llamarse Ejército del Aire y del Espacio, y ha subrayado que España tiene que apostar por el Espacio”¹.

En este sentido, el JEMA destacó que el Ejército del Aire –y del Espacio- tendrá una capacidad operativa plena en el dominio espacial en el verano de 2023. Entre las capacidades que éste podrá desarrollar será la alerta temprana de misiles balísticos. Sin embargo, el propio general Salto apuntó que el Ejército del Aire no contempla por el momento *“la operación de satélites ni la inteligencia, vigilancia y reconocimiento de lo que es el espacio, así como las comunicaciones militares por satélite, porque no son capacidades propiamente dentro del ámbito militar”².*

Con estas intenciones, el Ejército del Aire se suma a las actuaciones llevadas a cabo por nuestros principales aliados: Francia, Reino Unido y Estados Unidos. Concretamente, el expresidente Donald Trump ya previó la creación de la Fuerza Espacial de Estados Unidos, la cual estará bajo el control de la Fuerza Aérea de EE.UU.

¹ BLASCO SÁNCHEZ, Marta: “El Ejército del Aire aspira a iniciar operaciones en el espacio a mediados de este año”, *Infodefensa*, 18.02.2021. Disponible [en línea]: <https://www.infodefensa.com/es/2021/02/18/noticia-apuesta-reforzar-operaciones-espaciales-ejercito-tierra.html>

² *Ibídem.*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

De hecho, el mismo Trump definió el espacio como *“el más nuevo dominio en el mundo para combatir la guerra. En medio de las graves amenazas a nuestra seguridad nacional, la superioridad estadounidense en el espacio es absolutamente vital”*³.

No obstante, el Ejército del Aire español sufre un déficit de personal de dimensiones siderales. Así pues, el JEMA, en el marco de una entrevista para la *Revista Española de Defensa*, señaló lo siguiente:

*“El Ejército del Aire se ha visto reducido en aproximadamente en 6.000 personas en los últimos doce años... Es importante significar la desproporción existente en el porcentaje de militares en el Ejército del Aire con respecto al conjunto de las Fuerzas Armadas, que no alcanza siquiera el 18 por 100, cuando en otros países de nuestro entorno, con capacidades y dimensiones comparables a las nuestras, la proporción de personal de una fuerza aeroespacial se sitúa alrededor del 25 por 100. Estos datos implican que con los 120.000 efectivos de las Fuerzas Armadas, el Ejército del Aire necesitaría tener alrededor de 8.000 personas más, cifra que coincide con nuestras necesidades reales”*⁴.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTAS

³ “Fuerza Espacial: qué es el nuevo servicio militar de EE.UU. que Donald Trump lanzó oficialmente”, *BBC News Mundo*. 21.12.2019. Disponible [en línea]: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50876950>

⁴ *Revista Española de Defensa*, nº375, Septiembre de 2020. Págs. 16-21.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

- 1.- ¿Cuál va a ser el monto de la partida presupuestaria que el Ejército del Aire prevé dedicar al Espacio?
- 2.- Dada la carencia de personal en el Ejército del Aire (EA), ¿va el Gobierno a dotar al EA de más personal para afrontar los retos y amenazas que provengan del dominio espacial?
- 3.- Si es así, ¿cuándo va a producirse dicho aumento de personal?
- 4.- De no ser así, ¿por qué el Gobierno añade otro dominio al Ejército del Aire cuando ni siquiera tiene los recursos humanos necesarios para afrontar el dominio aéreo tradicional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de febrero de 2021.

Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_003143

C.DIP 92302 24/02/2021 10:19